

## Busca IP voz en consejo energético

VERÓNICA GASCÓN

La iniciativa privada busca tener presencia y voto en el Consejo Consultivo en materia energética que presidirá la Secretaría de Economía.

Este Consejo tendrá la responsabilidad de definir las estrategias para el fomento de actividades industriales relacionadas con el sector.

“Hemos tenido reuniones con la autoridad y nos preocupaba el tema de que tuviéramos asiento con voz pero sin voto los representantes del sector privado”.

“Sí tenemos participación

en este consejo consultivo pero queremos que nuestro punto de vista tenga un peso específico”, afirmó Juan Acra, presidente de la Comisión de Energía de Coparmex.

Añadió que las cúpulas empresariales que deben representar al gremio son la **Concamin**, Concanaco y la propia Coparmex.

El papel de Economía será fundamental en la aplicación de la reforma energética, ya que se creará una unidad especializada que se encargará de dar seguimiento a las estrategias para el fomento industrial y de la inversión directa en la industria.

También propondrá una metodología para medir el contenido nacional y verificar el cumplimiento de las metas de dicho contenido.

Acra aseguró que otro de los temas que se tratará en el Consejo es la elaboración de un padrón de proveedores del sector y la inclusión de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas productivas.

“El padrón de proveedores será voluntario y con este mecanismo de acuerdo con el reglamento, vamos a medir desempeño, vamos a identificar a las empresas y a facilitarles créditos”, explicó.

